

115208

115208

115208

115208

Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de H a n s R e d l h a m m e r, residente en Berlin W.62, (Alemania), por "SEÑALES DE SEGURIDAD PARA EL TRANSITO PUBLICO Y SIMILARES", presentada en el Ministerio de Economía Nacional.

Según éste invento se protegen los cuerpos ú objetos de materias duras, como hierro, acero, cemento y madera, contra temporales y aguas, y en particular contra oxidación, esparciendo en su superficie, al aplicarle la pintura, pequeñas partículas de cristal (chispas de vidrio, abalorios) que sin otro medio de ligadura quedan adheridas. De ésta forma pueden protegerse las construcciones metálicas ó cascos de buques, señales marítimas ó similares y en general cualquier superficie al aire ó en el agua contra oxidaciones.



5
10
15
Si las superficies así preparadas se observan en dirección á la luz, aparecerán claramente iluminadas por reflexión. Esta circunstancia se utiliza de acuerdo con el invento para poder hacer claramente visibles en la oscuridad, con luz llamativa, á grandes distancias y en sus colores, las señales de seguridad para el tránsito público.

20
Según el invento pueden construirse señales de seguridad de todas las clases, como señales de paso y rótulos, señales de seguridad para cualquier clase de tráfico, en particular barreras de paso á nivel para ferrocarriles, señales de protección y aviso para vehículos de fuerza motriz, distintivos para frenos á cuatro ruedas, señales marítimas de todas clases, dispositivos

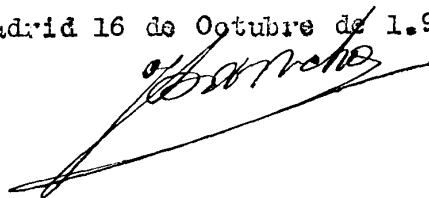
55 seguridad para el tráfico público, particularmente barreras de
paso á nivel para ferrocarriles, señales de protección y aviso
para vehículos de fuerza motriz, señales marítimas de todas
clases, dispositivos para el reconocimiento de vehículos te-
rrestres, embarcaciones y aviones, artículos de propaganda,
60 numeraciones para edificios, etcétera.

3º- Aplicación del procedimiento según reivindicaciones 1
y 2, caracterizada por el hecho de que la capa de protección ó
pintura puede ser de esmalte, sobre la que se embuten á fuego
las partículas de cristal esparcidas.

65 4º- Aplicación del procedimiento según reivindicaciones 1
á 3 para la confección de rótulos de propaganda y similares, ca-
racterizada por el hecho de que ante las superficies que refle-
jen la luz se colocan objetos ó letras de materias intransparen-
tes y cuya parte posterior puede llevar adaptados cuerpos ó apa-
70 ratos luminosos.

Esta patente recae sobre "SEÑALES DE SEGURIDAD PARA EL
TRANSITO PUBLICO Y SIMILARES", como queda descrito en la pre-
sente memoria y caracterizado en la anterior Nota.

Madrid 16 de Octubre de 1.929.



1. 1929